

Viernes, 18 de agosto de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Holguera

#### EDICTO. Exposición pública Cuenta General Ejercicio 2022.

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio de 2022, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días, para que durante el mismo, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Holguera, 11 de agosto de 2023

Josefina Calvo Íñigo  
ALCALDESA

